

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



### INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea de accionistas de  
Aguas de Urabá S. A. E. S. P.

21 de febrero de 2011

- 1) He auditado el balance general de Aguas de Urabá S. A. E. S. P. al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de actividad financiera, económica, social y ambiental, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas. Los estados financieros de Aguas de Urabá S. A. E. S. P. correspondientes al año 2009 fueron auditados por otro contador público, quien en informe de fecha 26 de febrero de 2010 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.
- 2) La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.
- 3) Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.
- 4) Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



**A la Asamblea de accionistas de  
Aguas de Urabá S. A. E. S. P.**

21 de febrero de 2011

- 5) En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Aguas de Urabá S. A. E. S. P. al 31 de diciembre de 2010 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, aplicados sobre una base uniforme con la del año anterior.
- 6) Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:
  - a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
  - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
  - d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder, excepto por algunas deficiencias presentadas en el control interno.
  - e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
  - f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Yohanna González  
Revisora Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 123836-T  
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

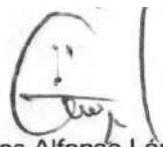
## **CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR DE LA EMPRESA.**

28 de febrero de 2011

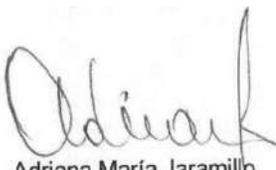
A los señores Accionistas de Aguas de Urabá S. A. E. S. P.

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de Aguas de Urabá S. A. E. S. P., certificamos que los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2010 y 2009 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2010 y 2009 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Empresa, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa al 31 de diciembre de 2010 y 2009.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Carlos Alfonso López  
Representante Legal



Adriana María Jaramillo  
Contadora  
Tarjeta Profesional No. 82237-T  
Miembro AGN Jimenez & Asociados Ltda.

## ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS

### AGUAS DE URABA S.A E.S.P.

#### BALANCE GENERAL (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

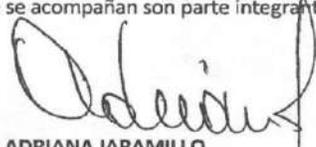
Al 31 de diciembre de

	NOTA	2010	2009
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo propio	6	4.591.184	5.877.977
Efectivo a favor de terceros (recursos restringidos)	6	6.304.933	9.028.788
Inversiones	7	-	1.075.972
Deudores, neto	8	6.594.149	3.496.947
Anticipos otros deudores	9	2.502.107	2.226.044
Inventarios	10	149.509	242.438
Gastos pagados por anticipado	12	11.847	24.557
<b>Total activo corriente</b>		<b>20.153.729</b>	<b>21.972.723</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, planta y equipo, neto	11	22.695.222	12.210.747
Intangibles - neto	12	5.394.327	5.590.856
Diferidos, neto	12	3.149.488	2.383.980
Valorizaciones	13	319.465	-
<b>Total activo no corriente</b>		<b>31.558.502</b>	<b>20.185.583</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>51.712.231</b>	<b>42.158.306</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



CARLOS ALFONSO LOPEZ  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



ADRIANA JARAMILLO  
Contadora  
T. P. 82237-T  
AGN Jiménez y Asociados  
(Ver certificación adjunta)



YOHANNA GONZALEZ  
Revisora Fiscal  
T. P. 123836-T  
Miembro de PricewaterhouseCoopers  
(Ver informe adjunto)

**BALANCE GENERAL**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2010	2009
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar	14	1.554.177	933.415
Impuestos, gravámenes, tasas y contribuciones	15	57.775	134.446
Recursos entregados en administración	16	6.304.933	9.028.800
Obligaciones laborales	17	85.355	84.916
Pasivos estimados	18	214.007	159.200
Otros pasivos	19	1.423.468	1.053.585
Total pasivo corriente		<b>9.639.715</b>	<b>11.394.362</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>9.639.715</b>	<b>11.394.362</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado	20	34.493.000	27.230.000
Reservas		3.533.944	353.544
Resultados del ejercicio anterior		-	(15.945)
Resultados del ejercicio		3.726.107	3.196.345
Valorizaciones		319.465	-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>42.072.516</b>	<b>30.763.944</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>51.712.231</b>	<b>42.158.306</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	21	<b>18.951.134</b>	<b>21.314.891</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



CARLOS ALFONSO LOPEZ  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



ADRIANA JARAMILLO  
Contadora  
T. P. 82237-T  
AGN Jiménez y Asociados  
(Ver certificación adjunta)



YOHANNA GONZALEZ  
Revisora Fiscal  
T. P. 123836-T  
Miembro de PricewaterhouseCoopers  
(Ver informe adjunto)

**AGUAS DE URABA S.A E.S.P.**

**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

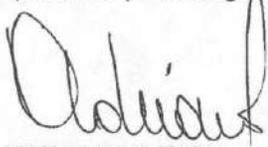
Por el año terminado el 31 de diciembre de

	NOTA	2010	2009
INGRESOS OPERACIONALES	22	19.163.263	17.641.215
COSTOS DE OPERACIÓN	23	(14.095.988)	(13.122.933)
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTA</b>		<b>5.067.275</b>	<b>4.518.282</b>
GASTOS OPERACIONALES			
Administración	24	(3.330.502)	(2.247.113)
<b>UTILIDAD DE LA OPERACIÓN</b>		<b>1.736.773</b>	<b>2.271.169</b>
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES			
Ingresos no operacionales	25	2.349.479	1.228.695
Gastos no operacionales	26	155.610	(135.910)
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>3.930.642</b>	<b>3.363.954</b>
Impuestos sobre la renta	15	(204.535)	(167.609)
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b>3.726.107</b>	<b>3.196.345</b>
<b>UTILIDAD NETA POR ACCIÓN (EN PESOS COLOMBIANOS)</b>		<b>118.142</b>	<b>191.810</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



**CARLOS ALFONSO LOPEZ**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**ADRIANA JARAMILLO**  
Contadora  
T. P. 82237-T  
AGN Jiménez y Asociados  
(Ver certificación adjunta)



**YOHANNA GONZALEZ**  
Revisora Fiscal  
T. P. 123836-T  
Miembro de PricewaterhouseCoopers  
(Ver informe adjunto)

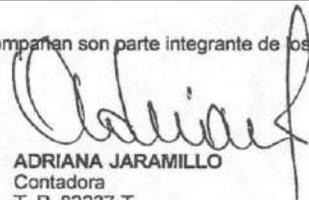
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	Capital suscrito y pagado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Utilidad	Valorización	Total patrimonio neto
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>13.661.000</b>	<b>4.337</b>	<b>(15.945)</b>	<b>349.207</b>	<b>-</b>	<b>13.998.599</b>
Aportes de capital en efectivo	13.569.000	-	-	-	-	13.569.000
Apropiación para reservas	-	349.207	-	(349.207)	-	-
Utilidad neta del año 2009	-	-	-	3.196.345	-	3.196.345
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>27.230.000</b>	<b>353.544</b>	<b>(15.945)</b>	<b>3.196.345</b>	<b>-</b>	<b>30.763.944</b>
Aportes de capital en efectivo	7.263.000	-	-	-	-	7.263.000
Traslados	-	3.180.400	15.945	(3.196.345)	-	-
Utilidad neta del año 2010	-	-	-	3.726.107	-	3.726.107
Valorización	-	-	-	-	319.465	319.465
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>34.493.000</b>	<b>3.533.944</b>	<b>-</b>	<b>3.726.107</b>	<b>319.465</b>	<b>42.072.516</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
CARLOS ALFONSO LOPEZ  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
ADRIANA JARAMILLO  
Contadora  
T. P. 82237-T  
AGN Jiménez y Asociados  
(Ver certificación adjunta)

  
YOHANNA GONZALEZ  
Revisora Fiscal  
T. P. 123836-T  
Miembro de PricewaterhouseCoopers  
(Ver informe adjunto)

**AGUAS DE URABA S. A. E.S.P**

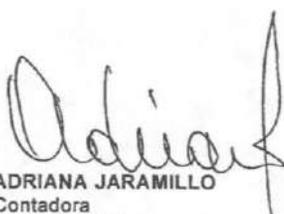
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Por el año terminado el 31 de diciembre de

	2010	2009
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Ganancia neta del año	3.726.107	3.196.345
<b>Ajustes para conciliar la ganancia neta al efectivo neto provisto en las operaciones:</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	325.874	37.471
Amortización de intangibles y diferidos	378.007	291.001
Impuesto diferido, neto	204.535	167.609
Provisión de deudores, neto	993.670	588.186
Utilidad o pérdida en venta de activo fijo, neto	(3.000)	-
Pérdida en retiro de propiedad, planta y equipo	12.891	-
Pérdida por retiro de inventarios	34.151	-
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>		
Efecto neto de recursos recibidos en administración	(12)	-
Deudores	(4.366.935)	(4.430.031)
Inventarios	58.778	(127.143)
Gastos pagados por anticipado	12.710	(31.100)
Cuentas por pagar, impuestos por pagar	544.091	351.627
Subsidios asignados	-	(206.803)
Obligaciones laborales	439	24.996
Pasivos estimados y provisiones	54.807	159.200
Pago de impuesto de renta	-	(310.726)
Otros pasivos	112.810	347.982
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>2.088.923</b>	<b>58.614</b>



CARLOS ALFONSO LOPEZ  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



ADRIANA JARAMILLO  
Contadora  
T. P. 82237-T  
AGN Jiménez y Asociados  
(Ver certificación adjunta)



YOHANNA GONZALEZ  
Revisora Fiscal  
T. P. 123836-T  
Miembro de PricewaterhouseCoopers  
(Ver informe adjunto)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Por el año terminado el 31 de diciembre de

<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Adquisición de intangibles y otros activos	(388.808)	(227.701)
Aportes en sociedades	-	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(11.330.990)	(11.925.979)
Valor de venta de propiedades planta y equipo	5.110	-
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>(11.714.688)</b>	<b>(12.153.680)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Aportes de accionistas en efectivo	<b>7.263.000</b>	<b>13.569.000</b>
<b>Efectivo neto provisto en actividades de financiación</b>	<b>7.263.000</b>	<b>13.569.000</b>
(Disminución) Aumento en el efectivo	<b>(2.362.765)</b>	<b>1.473.935</b>
Efectivo al comienzo del período	6.953.949	5.480.014
<b>Efectivo al final del período</b>	<b>4.591.184</b>	<b>6.953.949</b>
<b>TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS QUE NO AFECTARON EL EFECTIVO PROPIO</b>		
<b>Recursos restringidos</b>	<b>6.304.933</b>	<b>9.028.788</b>



CARLOS ALFONSO LOPEZ  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



ADRIANA JARAMILLO  
Contadora  
T. P. 82237-T  
AGN Jiménez y Asociados  
(Ver certificación adjunta)



YOHANNA GONZALEZ  
Revisora Fiscal  
T. P. 123836-T  
Miembro de PricewaterhouseCoopers  
(Ver informe adjunto)

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### **I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

#### **NOTAS 1: NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL**

Aguas de Urabá S. A. E. S. P., se constituyó, bajo la forma de una sociedad por acciones, de la especie anónima, de acuerdo con las leyes colombianas, sometida al régimen jurídico que para las empresas de servicios públicos, determina la Ley 142 de 1994 y su legislación complementaria. Se creó el 18 de enero de 2006 mediante Escritura Pública No. 0000045, otorgada por la notaría única del Municipio de Apartadó, con una duración indefinida.

Su objeto principal es la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, así como las actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios, y el tratamiento y aprovechamiento de las basuras. Para el desarrollo de su objeto social, podrá tener inversiones de capital en sociedades u otras entidades prestadoras de servicios similares y garantizar las obligaciones de las mismas en la medida de su participación porcentual en ellas. Se entenderá incluida en el objeto social la celebración de los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan por fin ejercer derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la Empresa.

En los servicios de agua potable y saneamiento básico, los balances entre contribuciones y subsidios se calculan de conformidad con los Decretos No. 1013 de 2005 y No. 057 de 2006 que establecen por un lado, la metodología de equilibrio entre los aportes de las diferentes fuentes y los subsidios de los estratos uno, dos y tres y por otro lado, la conformación de una bolsa común de contribuciones para los municipios operados por la entidad. Las contribuciones comunes para los municipios corresponden a las mínimas definidas por la norma citada, y que una vez agrupadas deben ser distribuidas a los municipios principalmente en función de los subsidios entregados en cada uno. Las contribuciones por encima de los mínimos establecidos, no forman parte de la bolsa y son dirigidas directamente al cubrimiento de los subsidios del municipio en el que se generan.

## **NOTA 2: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **2.1 NORMAS CONTABLES**

A continuación se describe las principales políticas y prácticas contables que la Empresa ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Para el proceso de identificación, clasificación, reconocimiento y revelación de los hechos financieros y económicos, la Empresa cumple los principios, normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en el Régimen de Contabilidad Pública:

Normas vigentes de la Contaduría General de la Nación que rigen en materia contable:

- Resolución 354 de 2007: Adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió el ámbito de aplicación.
- Resolución 355 de 2007: Adoptó el Plan General de Contabilidad Pública, el cual contiene la regulación contable pública de tipo general y los fundamentos para reconocer y revelar las transacciones, los hechos y las operaciones realizadas.
- La Resolución 357 del 2008, expedida por la Contaduría General de la Nación, establece el procedimiento de control interno contable y el reporte del informe anual de evaluación de control interno que se debe enviar a la Contaduría General de la Nación.

Igualmente, le aplica la normatividad de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, un organismo de carácter técnico creado por la Constitución Política para que ejerza el control, la inspección y la vigilancia de las entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios.

### **2.2 CLASIFICACION DE ACTIVOS Y PASIVOS**

Los activos y pasivos se clasifican según el uso a que se destinan o según su grado de realización, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para tal efecto, se entiende como activos o pasivos corrientes aquellas sumas que serán realizables, consumibles o exigibles en un plazo no mayor a un año.

## **NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Para el proceso de identificación, clasificación, reconocimiento y revelación de los hechos financieros y económicos, la Compañía cumple los principios, normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en el Régimen de Contabilidad

Pública. Así mismo da cumplimiento a las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

A continuación se describe las principales políticas y prácticas contables que la Empresa ha adoptado en concordancia con lo anterior:

### **3.1. Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en las fechas en que se realicen los hechos económicos. Al cierre de cada ejercicio, los derechos y obligaciones representados en moneda extranjera se ajustan a la tasa de cambio certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. En lo relativo a los derechos, la diferencia en cambio se reconoce en los resultados excepto por las inversiones patrimoniales las cuales no se ajustan por diferencia en cambio a partir de septiembre de 2007, debido a que se actualizan a través de método de participación, de acuerdo con el nuevo marco conceptual de la Contaduría.

En lo que tiene que ver con las obligaciones sólo se reconocen en los resultados, la diferencia en cambio que no sea imputable a costos de adquisición de activos en período improductivo. Son imputables al costo de adquisición de activos la diferencia en cambio, mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

### **3.2. Recursos restringidos**

Equivale a aquellos recursos que por mandato legal tienen destinación específica y fueron incorporados en la información contable pública en cuentas separadas y que por lo tanto no pueden afectar los resultados de la Compañía.

### **3.3. Inversiones**

Las disposiciones de la Contaduría General de la Nación requieren que se clasifiquen y contabilicen las inversiones de la siguiente manera:

Las inversiones de la Empresa, para efectos de su valoración, se clasifican en tres categorías así: i) de administración de liquidez, que incluyen títulos de deuda y títulos participativos, cuyo objeto es obtener utilidades por las fluctuaciones de precio en el corto plazo; ii) con fines de política, que incluyen títulos de deuda, cuyo objetivo es mantenerlas hasta el vencimiento o por lo menos durante un año a partir de su compra; y, iii) patrimoniales, que incluye títulos participativos en entidades controladas y no controladas. Las inversiones se reconocen al costo histórico cuando se compran, y son objeto de actualización así: i) las clasificadas como administración de liquidez, con base en el valor o precio justo de mercado y a falta de éste con base en el valor presente de los flujos

futuros por concepto de rendimientos y capital tomando tasas de referencia y márgenes publicados por entidades autorizadas. En caso de no existir estos índices se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en la fecha de compra; ii) las clasificadas con fines de política se valoran con base en la tasa interna de retorno calculada en la fecha de compra; iii) las patrimoniales en no controladas se actualizan con base en el valor en bolsa si son de alta y media bursatilidad y, con base en el valor intrínseco si son de baja o mínima bursatilidad o son no cotizadas.

Los cambios originados en cada valoración efectuada en las inversiones para administración de liquidez y en las usadas con fines de política se reconocen en los resultados. Los correspondientes a inversiones patrimoniales en no controladas se reconocen como valorizaciones si la valoración es superior al valor en libros o como un gasto mediante una provisión cuando la valoración es inferior al costo en libros.

Para efectos de presentación en los estados financieros, las inversiones se clasifican en corrientes y no corrientes. En las primeras se incluyen las inversiones para administración de liquidez y con fines de políticas y en las segundas las inversiones patrimoniales.

Las inversiones patrimoniales en entidades controladas son objeto de ajuste al valor intrínseco cuando se disponga de este valor, con el fin de reconocer la diferencia entre el precio de adquisición y el valor intrínseco de las acciones, cuotas o partes de interés social, en el momento de la compra. Si dicha diferencia es positiva se reconoce como superávit por valorización, si es negativa absorbe el superávit por método de participación si esto no alcanza se carga a resultados como provisión.

### **3.4. Vinculados económicos**

Se consideran vinculados económicos de la Empresa, sus accionistas y las empresas subordinadas de la casa matriz. La casa matriz es Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

### **3.5. Provisión para deudas de difícil cobro**

Se considera deudas de difícil cobro las que tienen más de seis meses de vencidas o cuando se envían a cobro jurídico, evento que origina la reclasificación del monto respectivo de cuentas por cobrar corrientes a cuentas de difícil cobro.

Para la protección de cartera se establece una provisión administrativa, con cargo a la cuenta de gastos de provisión para deudores. Cuando las cuentas por cobrar están amparadas en garantías no se provisionan.

El valor de la provisión para cubrir el riesgo de incobrabilidad, se determina en forma general de acuerdo con los siguientes rangos:

Saldos vencidos entre 180 y 360 días:	50%
Saldos vencidos mayores a 361 días:	100%

La provisión para deudores se revisa y actualiza en forma mensual.

### **3.6. Inventarios**

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios públicos.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación. Incluyen materiales como repuestos y accesorios para la prestación de servicios.

Para su valoración se utiliza el método de promedio ponderado.

El consumo de materiales y repuestos se registra con abono a la cuenta de inventarios de materiales para la prestación de servicios, por el costo promedio con cargo a la cuenta de gastos, costos o inversión respectiva.

### **3.7. Propiedades, planta, y equipo y depreciación**

Las propiedades, planta y equipo son los bienes tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente. Se registran inicialmente al costo de adquisición, conformado por las erogaciones necesarias para ponerlos en condiciones de utilización. El costo de adquisición se incrementa con las adiciones y mejoras.

Las comisiones, costos financieros, intereses y diferencia en cambio de los intereses originados en préstamos obtenidos para la financiación de obras en construcción, se capitalizan hasta el momento en que estén en condiciones de operación.

La contribución de estos activos a la generación del ingreso se reconoce en los resultados del ejercicio, mediante la depreciación o amortización de su valor histórico ajustado.

La depreciación o amortización se calcula sobre el costo histórico bajo el método de línea recta; en términos generales, con base en las vidas útiles sugeridas por la Contaduría General de la Nación y para algunos activos con base en la vida útil probable determinada por los técnicos de la Empresa, la cual se calcula según criterios, tales como: adiciones o mejoras, avances tecnológicos, políticas de mantenimiento y reparaciones, obsolescencia, exposición física de los bienes u otros factores.

La siguiente es la tabla utilizada para el cálculo de la depreciación en la Empresa:

Clase de activo	Vida útil (años)
Edificaciones	50
Redes, ductos y túneles	25
Maquinaria y equipo	15
Plantas, ductos y túneles	15
Equipo médico y científico	10
Equipo de transporte	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de comunicación y cómputo	5

### 3.8. Otros activos

Los otros activos comprenden i) gastos pagados por anticipado, ii) cargos diferidos iii) obras y mejoras en propiedad ajena iv) intangibles.

Los gastos pagados por anticipados incluyen primas de seguros, los cuales se amortizan a un año.

Los cargos diferidos corresponden a gasto de organización y puesta en marcha los cuales se amortizan a cinco años y a impuestos diferidos los cuales se generan por las diferencias temporales originadas entre la utilidad contable y la renta fiscal que sean probables revertir en un futuro, generando un menor pago del impuesto sobre la renta.

Las obras y mejoras en propiedad ajena se amortizan a 30 años.

Los intangibles comprenden licencias las cuales se amortizan a un año. Las servidumbres y los derechos de usufructo de bienes inmuebles destinados a la prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado que fueron aportados como capital por los Municipios de Apartadó, Turbo, Chigorodó, Mutatá y Carepa, se amortizan a 30 años.

### 3.9. Recursos recibidos en administración

La Empresa administra recursos recibidos del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y del Departamento de Antioquia que están destinados al desarrollo de proyectos de inversión en optimización y ampliación del sistema de acueducto urbano de los Municipios de Apartadó, Chigorodó, Mutatá y Turbo. Dichos recursos son manejados como depósitos en el Instituto de Desarrollo de Antioquia IDEA.

Dado que estos recursos no son propiedad de la Empresa, quién los tiene en calidad de administrador, su reconocimiento contable se efectúa mediante un cargo a la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras en el activo cuya contrapartida se registra en una cuenta del pasivo denominada “Recursos recibidos en administración”. Estos saldos se identifican por cada Municipio y Convenio.

A medida que el dinero es utilizado en el desarrollo de los proyectos, el saldo de la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras es disminuido al igual que el pasivo de “Recursos recibidos en administración”. El valor que arroje el activo y el pasivo reflejan el dinero disponible o por utilizar.

### **3.10. Valorizaciones**

De conformidad con normas legales, el valor comercial de las propiedades, planta y equipo poseídos al final del período, debe ser reconocido en los estados financieros sobre bases técnicas apropiadas.

El exceso del valor comercial sobre el valor neto en libros se registra como valorización de propiedades, planta y equipo. Cuando el valor neto en libros supera este valor, el déficit se contabiliza como desvalorización de propiedades, planta y equipo.

### **3.11. Obligaciones laborales**

Las obligaciones laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes.

### **3.12. Impuestos**

#### **3.12.1 Impuestos sobre la renta**

La estructura fiscal en Colombia y el marco regulatorio, hacen que la Empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones de orden nacional y territorial.

La Empresa es contribuyente ordinario del impuesto de renta calculado sobre la renta líquida ordinaria. Para los años 2010 y 2009 se aplicó la tarifa del 33%. La Empresa se encuentra excluida del pago de impuesto de renta calculado por renta presuntiva de acuerdo al artículo 191 del Estatuto Tributario, modificado mediante la Ley 1111 de 2006.

### **3.12.2. Impuesto al patrimonio**

La Empresa no es sujeto pasivo del impuesto al patrimonio, de acuerdo a la Ley 1370 de 2009 que estableció este impuesto para aquellos contribuyentes que posean un patrimonio líquido al 1 de enero del año 2011 por un valor superior a los \$3.000.000, descontando de éste, el valor patrimonial de las acciones o aportes que se poseen en las empresas nacionales, monto que no se cumple a la fecha, pero de acuerdo al Decreto 4825 de 29 de diciembre de 2010, se adoptó un nuevo impuesto al patrimonio, debido a la emergencia invernal declarada por medio del Decreto 4580 de 2010, el cual estipuló que aquellos contribuyentes que posean un patrimonio líquido al 1 de enero del año 2011 por un valor superior a los \$1.000.000 e inferior a \$3.000.000, deberán pagar impuesto al patrimonio.

### **3.12.3. Impuesto sobre las ventas**

La Empresa es responsable del régimen común de este impuesto, el cual es generado por la venta de bienes y servicios gravados. Los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado se encuentran excluidos del impuesto.

### **3.12.4. Otros impuestos**

La Empresa es contribuyente y agente retenedor de los impuestos de timbre nacional, industria y comercio, avisos y tableros

### **3.12.5. Impuestos diferidos**

De acuerdo con la Contaduría General de la Nación, los impuestos diferidos son reconocidos sobre las diferencias temporales provenientes de la declaración de renta.

Los pasivos por impuestos diferidos por lo general surgen cuando la deducción impositiva es más temprana que el gasto para efectos contables, o cuando los ingresos devengados no se gravan hasta que se reciben. Estas situaciones incluyen, entre otras:

- La depreciación fiscal acelerada en relación con la depreciación contable.
- Los métodos de amortización que difieren de la amortización contable.

Los activos por impuestos diferidos por lo general surgen cuando la deducción impositiva es más tardía que el gasto para efectos contables. Estas situaciones incluyen, entre otras:

- La Empresa puede acumular un gasto contable en relación con una provisión como deudas incobrables, pero la deducción fiscal no se obtiene hasta tanto no se utilice la provisión.

- Ajustes por inflación sobre los activos no monetarios depreciables y amortizables, las provisiones para pasivos estimados y los pagos a los fondos de pensiones, beneficios de salud, educación entre otros.

De acuerdo al concepto No. 20061-57086 de la Contaduría General de la Nación del 31 de enero de 2006, cada empresa tiene autonomía en la definición de sus principios de contabilidad con respecto a los impuestos diferidos.

### **3.13. Ganancia neta por acción**

La ganancia neta por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada año, el cual fue de 31.539 acciones (2009 - 16,664 acciones).

### **3.14. Cuentas de orden**

Se registra en cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos o responsabilidades contingentes, tales como litigios y demandas en curso, los bienes tangibles recibidos de terceros para el desarrollo del contrato de usufructo, y los recursos recibidos en administración por el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, Departamento de Antioquia para la realización de obras con destinación específica en los municipios socios de la Empresa. Así mismo, se registra en cuentas de orden, las diferencias existentes entre los datos contables y los datos para efectos tributarios.

### **3.15. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos, costos y gastos provenientes de la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado en contratos con operadores y administración de sistemas propios se registran bajo el principio de causación.

De acuerdo con la Ley 142 de 1994, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), es la entidad del orden nacional, creada para regular servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en Colombia. Es la responsable de expedir las metodologías tarifarias aplicables a los servicios públicos antes mencionados, las cuales deben ser aplicadas por todas las empresas del sector.

Para el sistema de costos la Compañía realiza la identificación de los costos directos asociados a cada servicio (acueducto y alcantarillado) y para los costos indirectos la compañía los distribuye a través del porcentaje de participación que tiene cada servicio en el total del ingreso.

### **3.16. Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, requiere que la administración de la Empresa registre estimados y provisiones, que afectan los valores de los activos y pasivos reportados, y revele activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

### **3.17. Concepto de materialidad**

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su materialidad. Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza y cuantía, su reconocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodeen, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

La materialidad, para propósitos de preparación y revelación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009, fue determinada sobre la base del 5% de los resultados del período, activo y patrimonio de los accionistas.

### **3.18. Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo fue preparado usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la pérdida o utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales.

## **NOTA 4: EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE**

Durante el año no se presentó ningún cambio significativo sobre la información contable.

### **4.1. PROYECTO NIIF**

Dando cumplimiento a lo estipulado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios mediante la Resolución 20101300021335 del 28 de junio de 2010, en donde se establecen los plazos para la adopción del Modelo General de Contabilidad para Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios; Aguas de Urabá S. A. E. S. P., como filial de Empresas Públicas de Medellín E. S. P. y siguiendo como directriz, la estrategia de internacionalización sugerida por Casa Matriz y dando cumplimiento a la legislación vigente, decidió iniciar el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Actualmente se ejecuta la etapa de diagnóstico y evaluación del impacto de la implantación del proyecto NIIF, no sólo en los temas operativos relacionados con los sistemas de información y contabilidad, sino también a nivel organizacional. En ese sentido se continuará con las etapas de implantación y pos-implantación las cuales se cumplirán acorde con el cronograma establecido por el ente regulador.

#### **NOTA 5: LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO**

Durante el período se desarrolló en forma normal el proceso contable. Se siguieron los procedimientos establecidos para el proceso y manejo de los documentos y soportes contables, no hubo cambios organizacionales en la estructura administrativa y financiera que afecten la calidad y oportunidad de la información. La actividad contable se desarrolló normalmente desde el punto de vista de información, flujo de datos, recolección de documentos, integración de las actividades asociadas al proceso contable, aplicación de procedimientos, integración de las áreas, sistemas, tecnología y recursos humanos.

Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder, excepto por algunas deficiencias presentadas en los componentes de control interno, sobre las cuales se están elaborando planes de acción que serán ejecutados en el transcurso del año 2011 y que estarán orientadas a fortalecer el ambiente de control en el que opera la Empresa.

## **II. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO**

#### **NOTA 6: EFECTIVO**

El efectivo al 31 de diciembre comprendía:

<b>Concepto</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Depósitos en bancos y corporaciones (1)	4.591.184	5.877.977
Recursos restringidos (2)	6.304.933	9.028.788
<b>TOTAL</b>	<b>10.896.117</b>	<b>14.906.765</b>

(1) El efectivo propio corresponde a los recursos financieros que la Empresa ha generado por la operación propia y por capitalizaciones recibidas por parte de los accionistas. Dichos recursos se encuentran en entidades bancarias como Bancolombia, Banco Popular y BBVA.

(2) Correspondiente a los recursos recibidos en administración. Al 31 de diciembre comprendía:

Concepto	2010	2009
Apoyo financiero No. 10005431 - CF 12-4842	3.180.197	6.983.428
Apoyo financiero No. 10005141 - 143	2.889.770	1.804.381
Apoyo financiero No. 10003713 - 49 Apartadó	176.443	182.182
Apoyo financiero No. 10003713 - 49 Chigorodó	58.523	58.797
<b>TOTAL</b>	<b>6.304.933</b>	<b>9.028.788</b>

La Empresa cuenta con recursos recibidos en administración de convenios para apoyo financiero en la ejecución de proyectos de inversión en infraestructura de los sistemas de acueducto y alcantarillado de Urabá. Dichos recursos se encuentran depositados y controlados en cuentas individuales del IDEA. La contrapartida de esta cuenta se encuentra en el pasivo como “Recursos Recibidos en Administración”.

#### NOTA 7: INVERSIONES

Los saldos de inversiones al 31 de diciembre de 2009 comprendían:

Concepto	
Certificados de depósito a término (1)	1.030.154
Otras inversiones (TIDIS)	45.818
<b>TOTAL</b>	<b>1.075.972</b>

(1) Corresponde a la adquisición de un CDT en moneda extranjera.

El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

Entidad financiera	Tipo de inversión	Fecha de inversión	Tasa de interés (anual)	Valor apertura
Bancolombia	CDT USD	21/08/2009	1.1%	1.030.154
Deceval	TIDIS	20/10/2009		45.818
<b>TOTAL</b>				<b>1.075.972</b>

### NOTA 8: DEUDORES, NETO

Los deudores, neto al 31 de diciembre, comprendían:

Concepto	2010	2009
Acueducto	3.418.534	1.684.664
Alcantarillado	1.168.149	481.238
Subsidio acueducto	2.927.627	3.229.665
Subsidio alcantarillado	1.665.175	-
Deudas de difícil cobro	306.954	-
<b>SUBTOTAL</b>	<b>9.486.439</b>	<b>5.395.567</b>
(-) Provisión deudas de difícil recaudo (1)	(2.892.290)	(1.898.620)
<b>TOTAL</b>	<b>6.594.149</b>	<b>3.496.947</b>

(1) Corresponde a la provisión de las cuentas por cobrar a los Municipios de Apartadó, Chigorodó, Turbo, Carepa y Mutatá por concepto de subsidios. Incluye adicionalmente la provisión de la cartera de operadores y otros deudores. El movimiento de la provisión al 31 de diciembre de 2010, comprende:

Concepto	2010	2009
Saldo inicial	1.898.620	1.309.690
Gasto provisión	1.812.720	1.175.069
Recuperación	(819.050)	(588.186)
Otros incrementos (disminuciones)	-	2.047
<b>TOTAL</b>	<b>2.892.290</b>	<b>1.898.620</b>

### NOTA 9: ANTICIPOS Y OTROS DEUDORES

El saldo de anticipos y otros deudores al 31 de diciembre, comprendía:

Concepto	2010	2009
Anticipos y avances (1)	1.550.109	1.096.528
Anticipos y saldos a favor de impuestos	131.596	119.275
Otros deudores (2)	820.402	1.010.241
<b>TOTAL</b>	<b>2.502.107</b>	<b>2.226.044</b>

(1) Corresponde principalmente a anticipos para proyectos de inversión asociados a

construcción de obras y tanques. Incluye anticipos entregados a Florida Aqua Store por \$525.030, Consorcio Aguas de Urabá por \$499.848, Elber Hernández Dávila por \$427.577. El año 2009, incluye anticipos entregados para la construcción de obras y tanques por valor de \$1.076.396

- (2) Incluye cuentas por cobrar a Operadores por concepto de excedentes, así: Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por \$284.098 (2009 - \$79.746), Conhydra S. A. E.S.P. por \$86.766 (2009 - \$151.944) y Presea S. A. E.S.P. por \$45.482 (\$351.747).

#### NOTA 10: INVENTARIOS

El saldo de inventarios al 31 de diciembre comprendía:

Concepto	2010	2009
Inventario de repuestos y suministros	149.509	242.438
<b>TOTAL</b>	<b>149.509</b>	<b>242.438</b>

Corresponde al inventario de materiales y suministros para reparaciones y mantenimientos de los sistemas en los municipios donde se prestan los servicios.

#### NOTA 11: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El saldo de propiedades, planta y equipos, neto al 31 de diciembre, comprendía:

Concepto	2010	2009
Terrenos	494.784	494.784
Construcciones en curso	15.316.101	7.342.385
Plantas, ductos y túneles	2.621.621	3.940.156
Redes, líneas y cables	3.426.075	198.105
Maquinaria y equipo	928.271	89.724
Equipo médico y científico	2.236	2.236
Muebles y enseres	163.389	102.128
Equipo de comunicación y transporte	112.142	77.816
Equipo de transporte, tracción	12.908	19.844
<b>SUBTOTAL</b>	<b>23.077.527</b>	<b>12.267.178</b>
Depreciación acumulada	(695.514)	(88.017)
Depreciación diferida	313.209	31.586
<b>TOTAL</b>	<b>22.695.222</b>	<b>12.210.747</b>

Las compras por concepto de propiedades, planta y equipo ascendieron a \$10.756.911 (2009 - \$11.925.979).

El método de depreciación utilizado por la Empresa es el de línea recta.

El movimiento de la depreciación durante el año, es el siguiente:

	2010	2009
Balance inicial	56.431	18.960
Depreciación del período costo	256.203	20.606
Depreciación del período gasto	41.232	4.297
Movimiento depreciación diferida	281.623	(31.586)
Otros incrementos (disminuciones)	(253.184)	44.154
<b>BALANCE FINAL</b>	<b>382.305</b>	<b>56.431</b>

## NOTA 12: OTROS ACTIVOS

El saldo de los otros activos al 31 de diciembre está conformado por bienes y servicios pagados por anticipado, cargos diferidos, obras y mejoras en propiedad ajena e intangible, la siguiente es la relación:

Concepto	2010	2009
<b>CORRIENTE</b>		
Gastos pagados por anticipado (1)	11.847	24.557
<b>Total otros activos corrientes</b>	<b>11.847</b>	<b>24.557</b>
<b>NO CORRIENTE</b>		
<b>Intangibles</b>		
Intangibles – usufructo	5.819.000	5.819.000
Servidumbres	160.573	29.216
Otros intangibles – licencias	64.722	157.812
Menos amortización	(649.968)	(415.172)
<b>Total intangibles (2)</b>	<b>5.394.327</b>	<b>5.590.856</b>
<b>Diferidos, neto</b>		
Impuesto diferido	529.930	477.392
Gastos preoperativos y puesta en marcha	96.019	96.019
Obras y mejoras en propiedad ajena (3)	2.705.158	1.848.977
Menos amortización	(181.619)	(38.408)
<b>Total otros activos no corrientes</b>	<b>3.149.488</b>	<b>2.383.980</b>

- (1) Corresponde a seguros adquiridos por la Empresa con vigencia inferior a un año. Estas pólizas cubren responsabilidad civil, robo y hurto.
- (2) El saldo de los intangibles incluye el valor del usufructo aportado como capital por cada municipio, cuyo valor fue determinado con base en la valoración realizada para el Plan de Negocios, el cual consideró además de los activos aportados por cada municipio correspondiente a la red de acueducto y alcantarillado, el potencial de generación de ingresos establecido teniendo en cuenta la población, el consumo promedio, el mantenimiento o extensión de la red, la recuperación del agua no contabilizada y los costos básicos, entre otros factores. Igualmente se consideraron variables externas como inflación, devaluación, tasas de interés, crecimiento de la población y la tasa interna de retorno del inversionista, entre otros. Este procedimiento de valoración fue evaluado por la Universidad EAFIT, quien estuvo de acuerdo con las variables y proyecciones establecidas. Este rubro incluye también las servidumbres adquiridas por la entidad.
- (3) El saldo de las obras y mejoras en propiedad ajena corresponden al valor de la inversión hecha por la Empresa en los bienes recibidos en usufructo y que son de propiedad de los municipios.

### NOTA 13: VALORIZACIONES

Durante el año 2010, la Empresa realizó avalúo técnico a dos de sus terrenos:

	<b>Costo histórico</b>	<b>Avalúo</b>	<b>Valorización</b>
Lote rural San Francisco – Chigorodó	50.542	99.180	48.638
Lote urbano - Sector Sandiego - Apartadó	198.000	468.827	270.827
<b>TOTAL</b>	<b>248.542</b>	<b>568.007</b>	<b>319.465</b>

Las valorizaciones de los terrenos fueron determinadas con base en avalúos practicados por peritos independientes.

#### NOTA 14: CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre, comprendía:

Concepto	2010	2009
Proveedores	1.287.870	862.338
Acreedores	105.739	6.951
Servicios generales	88.132	45
Honorarios	43.596	11.254
Aportes a fondos de pensiones	9.622	9.063
Aportes a EPS	7.626	7.036
Aportes parafiscales	5.382	5.037
Servicios públicos	3.467	4.314
Operaciones de financiamiento	1.860	17.139
Aportes a riesgos profesionales	883	835
Otras cuentas por pagar	-	9.403
<b>TOTAL</b>	<b>1.554.177</b>	<b>933.415</b>

#### NOTA 15: IMPUESTOS, GRAVAMENES, TASAS Y CONTRIBUCIONES

El saldo de impuestos, gravámenes, tasas y contribuciones al 31 de diciembre, comprendía:

Concepto	2010	2009
Retención en la fuente y timbre	29.936	82.574
Contribuciones	26.920	11.335
Impuesto al valor agregado	919	40.537
<b>TOTAL</b>	<b>57.775</b>	<b>134.446</b>

#### Impuesto sobre la renta y complementario

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Empresa estipulan que:

- Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta y complementarios.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

- c) A partir del año gravable 2007 se eliminó para efectos fiscales el sistema de ajustes integrales por inflación y se reactivó el impuesto de ganancias ocasionales para las personas jurídicas sobre el total de la ganancia ocasional gravable que obtengan los contribuyentes durante el año. La tarifa aplicable sobre la ganancia ocasional gravable es del 33%.
- d) A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.
- e) Para los años 2009 y 2010, la deducción especial por inversiones efectivas realizadas en activos fijos reales productivos equivale al 40% y 30%, respectivamente, del valor de la inversión y su utilización no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas. Los contribuyentes que adquieran activos fijos depreciables a partir del 1º de enero de 2007 y utilicen la deducción aquí establecida, sólo podrán depreciar dichos activos por el sistema de línea recta y no tendrán derecho al beneficio de auditoría aun cumpliendo los presupuestos establecidos en las normas tributarias para acceder al mismo. Si el bien se deja de utilizar en la actividad productora de renta o se enajena antes del término de su vida útil, se debe incorporar un ingreso por recuperación proporcional a la vida útil restante al momento de su abandono o venta.
- f) Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$1,364,756 originadas durante los años 2006 a 2009. De acuerdo con las normas fiscales vigentes las pérdidas fiscales generadas a partir del año 2003 y hasta el año 2006 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes, sin exceder anualmente el 25% del valor de la pérdida, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

A continuación se presenta la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y la renta líquida gravable, a 31 de diciembre:

Concepto	2010	2009
<b>Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta</b>	<b>3.930.642</b>	<b>3.363.954</b>
<b>Más - Impuestos y otros gastos no deducibles</b>	<b>201.715</b>	<b>67.516</b>
Gasto gravamen sobre transacciones financieras 75%	50.537	-
Impuesto industria y comercio pagado (entidades diferentes de E.S.P.)	6.496	28.013
Impuesto predial pagado (entidades diferentes de E.S.P.)	2.566	-
Otros impuestos (entidades diferentes de E.S.P.)	323	4.836
Gastos de períodos anteriores	82.727	25.303
Multas, intereses y sanciones	18.000	2.381
Aportes a cajas de compensación causados no pagados (gasto diciembre)	154	400
Aportes a pensiones causadas no pagadas (gasto diciembre)	615	6.083
Aportes al ICBF causados no pagados (gasto diciembre)	115	300
Aportes al SENA causados no pagados (gasto diciembre)	77	200
Pérdida en baja de activos	40.105	-
<b>Más - Aumento de provisiones no deducibles</b>	<b>840.867</b>	<b>957.098</b>
Provisión cartera	781.468	904.630
Provisión activos fijos	59.399	52.468
<b>Total partidas conciliatorias que aumentan la renta líquida</b>	<b>1.042.582</b>	<b>1.024.614</b>
<b>Menos - Exceso fiscal sobre contable</b>	<b>708.824</b>	<b>774.837</b>
Amortización fiscal	501.661	709.472
Depreciación fiscal activos fijos	207.163	65.364
<b>Menos - Otros ingresos no gravados y demás</b>	<b>3.567.891</b>	<b>4.371.027</b>
Deducción especial activos fijos reales productivos	3.567.891	4.371.027
<b>Menos - Recuperación provisiones no deducibles</b>	<b>809.866</b>	<b>595.522</b>
Provisión cartera	809.866	595.522
<b>Total partidas conciliatorias que disminuyen la renta líquida</b>	<b>5.086.581</b>	<b>5.741.385</b>
<b>Pérdida líquida del ejercicio</b>	<b>(113.357)</b>	<b>(1.352.818)</b>
<b>Tasa impositiva</b>	<b>33%</b>	<b>33%</b>
<b>Total provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El cargo por impuesto de renta y complementarios comprende:

Concepto	2010	2009
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	-	-
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido crédito	257.073	243.648
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido débito	(52.538)	(76.039)
<b>Total gasto provisión impuesto de renta</b>	<b>204.535</b>	<b>167.609</b>

El saldo a favor de impuesto sobre la renta y complementarios al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

Concepto	2010	2009
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	-	-
<b>Menos</b>	<b>129.730</b>	<b>117.216</b>
Retención en la fuente	12.514	12.625
Anticipos en impuesto de renta	-	104.591
Saldos a favor sin compensación o devolución	117.216	-
<b>Pasivo de renta (saldo a favor)</b>	<b>(129.730)</b>	<b>(117.216)</b>

La declaración de renta de los años gravables 2009, 2008, 2007 y 2006 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Empresa y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer.

### Impuesto al patrimonio

En los términos de la Ley 1111 de 2006, por los años gravables 2007, 2008, 2009 y 2010, se creó el impuesto al patrimonio a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, base gravable del impuesto, es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado poseído al 1 de enero de 2007, siempre que el mismo valor sea igual o superior a \$3.000.000. La tarifa aplicable sobre la base mencionada será del 1.2%.

Mediante la Ley 1370 del año 2009 se estableció el impuesto al patrimonio por el año gravable 2011 a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta, por lo tanto aquellos contribuyentes con patrimonio líquido superior a \$5.000.000 deben pagar una tarifa del 4.8% y para patrimonios líquidos entre \$3.000.000 y \$5.000.000 una tarifa del 2,4% sobre dicho patrimonio. Asimismo, mediante el Decreto de Emergencia número 4825 de diciembre de 2010 se incluyó un nuevo rango de contribuyentes obligados a este impuesto, estableciendo tarifa del 1% para patrimonios líquidos entre \$1.000.000 y \$2.000.000 y del 1.4% para patrimonios entre \$2.000.000 y \$3.000.000. Adicionalmente, se estableció una sobretasa del 25% sobre este impuesto.

Concepto	2010	2009
<b>Saldo patrimonio contable a 31 de diciembre de 2010</b>	<b>42.072.516</b>	<b>30.763.944</b>
<b>Partidas conciliatorias que incrementan el patrimonio</b>	<b>5.118.189</b>	<b>3.189.790</b>
Amortización acumulada contable	956.163	603.394
Depreciación acumulada contable	382.304	56.431
Impuesto diferido crédito	791.235	534.162
Pasivos estimados	-	69.170
Provisión cartera contable	2.892.290	1.898.620
Provisión costos y gastos	56.725	-
Provisión impuestos	39.472	28.013
<b>Partidas Conciliatorias que disminuyen el patrimonio</b>	<b>5.980.705</b>	<b>3.308.127</b>
Ajuste valor inversiones temporales según resolución DIAN	-	142
Amortización acumulada fiscal	956.163	2.344.090
Depreciación acumulada fiscal	382.304	91.007
Impuesto diferido debito	529.930	477.392
Depreciación diferida	313.209	31.586
Amortización diferida	2.084.472	-
Provisión cartera fiscal	1.395.162	363.910

Valorización propiedad planta y equipo	319.465	-
<b>VALOR PATRIMONIO LIQUIDO</b>	<b>41.210.000</b>	<b>30.645.607</b>
<b>Liquidación del impuesto al patrimonio</b>	<b>2011</b>	
Patrimonio líquido año gravable 2010	41.210.000	
Patrimonio bruto año gravable 2010	49.962.282	
Porcentaje patrimonial	82,48%	
Patrimonio base	41.210.000	
Porcentaje de impuesto	4,8%	
Impuesto al patrimonio	1.978.080	
Sobretasa 25% del impuesto	494.520	
<b>Total impuesto al patrimonio</b>	<b>2.473.000</b>	
Valor a pagar por año 2011 (en 2 cuotas)	618.250	
Valor a pagar por año 2012 (en 2 cuotas)	618.250	
Valor a pagar por año 2013 (en 2 cuotas)	618.250	
Valor a pagar por año 2014 (en 2 cuotas)	618.250	

#### NOTA 16: RECURSOS RESTRINGIDOS

Corresponde a los saldos recibidos en administración por parte del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y del Departamento de Antioquia. Ver Nota 8.

#### NOTA 17: OBLIGACIONES LABORALES

El saldo de las obligaciones laborales al 31 de diciembre, comprendía:

Concepto	2010	2009
Nómina por pagar	337	929
Cesantías	51,138	53.171
Intereses a las cesantías	5,947	6.051
Vacaciones	27,933	24.765
<b>TOTAL</b>	<b>85,355</b>	<b>84.916</b>

#### NOTA 18 – PASIVOS ESTIMADOS

El saldo de pasivos estimados a 31 de diciembre, comprendía:

Concepto	2010	2009
Otras provisiones (1)	178.245	159.200
Provisión de industria y comercio	35.762	-
<b>TOTAL</b>	<b>214.007</b>	<b>159.200</b>

(1) Corresponde a costos y gastos causados en el mes de diciembre. Unión Temporal Redesur \$68.599, Corpourabá \$56.724, Acueductos y Alcantarillados \$34.493.

#### NOTA 19: OTROS PASIVOS

El saldo de otros pasivos al 31 de diciembre, comprendía:

Concepto	2010	2009
Recaudos a favor de terceros (1)	632.233	519.423
Impuesto diferido crédito (2)	791.235	534.162
<b>TOTAL</b>	<b>1.423.468</b>	<b>1.053.585</b>

(1) Corresponde a la cartera recaudada a favor de los Municipios de Apartadó, Mutatá, Chigorodó y Turbo por los operadores Presea S. A. E.S.P. y Conhydra S. A. E.S.P., por valor de \$334.622, \$8.890, \$78.246 y \$64.809, respectivamente.

(2) Corresponde al impuesto diferido crédito originado por los mayores valores fiscales en depreciación y amortización, los cuales presentaron diferencias temporales con respecto a lo registrado contablemente.

## NOTA 20: PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

### Capital suscrito y pagado

El capital autorizado de la Empresa es \$34.493.000 (2009 – 27.230.000), dividido en 34.493 acciones (2009 – 27.230) de un valor nominal de un millón pesos cada una.

El movimiento del capital suscrito y pagado durante el año 2010 fue el siguiente:

Accionista	Saldo inicial	Emisiones		Saldo final
		En efectivo	Usufructo	
Empresas Públicas de Medellín E. S. P.	15.043.00	5.400.000	-	20.443.000
Gobernación de Antioquia	4.445.000	1.863.000	-	6.308.000
Municipio de Apartadó	2.575.000	-	-	2.575.000
Municipio de Turbo	1.545.000	-	-	1.545.000
Municipio de Chigorodó	1.416.000	-	-	1.416.000
Municipio de Carepa	644.000	-	-	644.000
Municipio Mutatá	129.000	-	-	129.000
EPM Inversiones S.A	1.433.000	-	-	1.433.000
<b>Total</b>	<b>27.230.000</b>	<b>7.263.000</b>	<b>-</b>	<b>34.493.000</b>

El movimiento de las acciones ordinarias durante el año 2010 fue el siguiente:

Accionista	Acciones Ordinarias	Movimiento	Total Acciones
Empresas Públicas de Medellín E. S. P.	15.043	5.400	20.443
Gobernación de Antioquia	4.445	1.863	6.308
Municipio Apartadó	2.575	-	2.575
Municipio Turbo	1.545	-	1.545
Municipio Chigorodó	1.416	-	1.416
Municipio Carepa	644	-	644
Municipio Mutatá	129	-	129
EPM Inversiones S. A	1.433	-	1.433
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>27.230</b>	<b>7.263</b>	<b>34.493</b>

El movimiento del capital suscrito y pagado durante el año 2009 fue el siguiente:

Accionista	Saldo inicial	Emisiones		Saldo
		En efectivo	Usufructo	final
Empresas Públicas de Medellín E. S. P.	4.907.000	10.136.000	-	15.043.000
Gobernación de Antioquia	2.445.000	2.000.000	-	4.445.000
Municipio de Apartadó	2.575.000	-	-	2.575.000
Municipio de Turbo	1.545.000	-	-	1.545.000
Municipio de Chigorodó	1.416.000	-	-	1.416.000
Municipio de Carepa	644.000	-	-	644.000
Municipio Mutatá	129.000	-	-	129.000
EPM Inversiones S.A	-	1.433.000	-	1.433.000
<b>Total</b>	<b>13.661.000</b>	<b>13.569.000</b>	<b>-</b>	<b>27.230.000</b>

El movimiento de las acciones ordinarias durante el año 2009 fue el siguiente:

Accionista	Acciones Ordinarias	Movimiento	Total Acciones
Empresas Públicas de Medellín E. S. P.	15.043	-	15.043
Gobernación de Antioquia	4.445	-	4.445
Municipio Apartadó	1.914	661	2.575
Municipio Turbo	1.148	397	1.545
Municipio Chigorodó	1.052	364	1.416
Municipio Carepa	478	166	644
Municipio Mutatá	96	33	129
EPM Inversiones S. A	1.433	-	1.433
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>25.609</b>	<b>1.621</b>	<b>27.230</b>

#### Reserva legal

La Empresa está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general de accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

#### NOTA 21: CUENTAS DE ORDEN

El saldo de las cuentas de orden al 31 de diciembre está representado por:

Concepto	2010	2009
Cuentas de orden deudoras (1)	6.827.201	477.827
Cuentas de orden acreedoras (2)	12.123.933	20.837.064
<b>Total cuentas de orden</b>	<b>18.951.134</b>	<b>21.314.891</b>

- (1) Incluye diferencias fiscales a favor de la Empresa, activos totalmente depreciados por valor de \$9.640 y amortización del usufructo por valor de \$387.932.
- (2) Incluye los activos tangibles recibidos para el desarrollo del contrato de usufructo con los Municipios de Apartadó, Chigorodó, Carepa, Turbo y Mutatá.

#### NOTA 22: INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre, comprendían:

Concepto	2010	2009
Ventas de contado	305.061	-
Servicio de acueducto	13.319.957	13.200.952
Servicio de alcantarillado	5.695.402	4.562.502
Devoluciones, rebajas y descuentos	(157.157)	(122.239)
<b>TOTAL</b>	<b>19.163.263</b>	<b>17.641.215</b>

#### NOTA 23: COSTOS DE OPERACIÓN

Los costos de operación al 31 de diciembre, comprendían:

Concepto	2010	2009
Servicios personales	4.109.369	753.182
Otros costos de operación y mantenimiento	2.410.943	1.090.007
Ordenes y contratos de servicios	2.033.921	9.707.847
Consumo de insumos directos	1.854.547	256.470
Mantenimiento y reparación	1.013.211	54.330
Generales	779.025	355.072

Impuestos	592.317	122.388
Amortizaciones	341.356	281.963
Honorarios	315.686	387.274
Depreciaciones	256.203	4.297
Arrendamiento	221.585	89.042
Servicios públicos	95.105	18.747
Seguros	72.720	2.314
<b>TOTAL</b>	<b>14.095.988</b>	<b>13.122.933</b>

- (1) Corresponde principalmente al mantenimiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado.
- (2) Corresponde a los costos generados por los operadores Conhydra S. A. E. S. P. y Presea Apartadó S. A. E. S. P. por concepto de operación, administración y mantenimiento de los sistemas.

#### NOTA 24: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre, comprendían:

Concepto	2010	2009
Provisión para deudores	1.812.720	1.175.069
Sueldos y salarios	494.868	469.676
Impuestos y contribuciones	341.026	144.236
Otros gastos	291.002	154.268
Honorarios	169.208	143.187
Viáticos y gastos de viaje	76.133	38.034
Arrendamiento	41.238	31.106
Depreciaciones	41.232	20.606
Amortizaciones	34.125	9.038
Publicidad y propaganda	15.682	28.983
Impresos y publicaciones	9.397	13.473
Gastos legales	3.590	6.852
Aportes sobre nómina	281	12.585
<b>TOTAL</b>	<b>3.330.502</b>	<b>2.247.113</b>

## NOTA 25: INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales al 31 de diciembre, comprenden:

Concepto	2010	2009
Ingresos ejercicios anteriores(1)	1.056.687	-
Recuperaciones (2)	819.050	857.418
Financieros	327.448	354.777
Extraordinarios	131.748	-
Venta de pliegos	10.500	16.500
Otros ingresos	4.046	-
<b>TOTAL</b>	<b>2.349.479</b>	<b>1.228.695</b>

(1) Corresponde a ingresos reportados por los operadores Empresas Públicas de Medellín S. A. E. S. P. por valor \$570.589 y Presea S.A. E. S. P. por valor de \$443.225

(2) Corresponde principalmente a recuperación de subsidios.

## NOTA 26: GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales al 31 de diciembre, comprendían:

Concepto	2010	2009
Ajustes de ejercicios anteriores	82.727	25.151
Extraordinarios	34.418	3.254
Diferencia en cambio	25.277	87.911
Comisiones	6.911	14.350
Otros gastos	6.277	4.836
Financieros	-	408
<b>TOTAL</b>	<b>155.610</b>	<b>135.910</b>

## NOTA 27: COMPROMISOS

### Convenio interadministrativo de administración y pagos para la capitalización entre Aguas de Urabá S. A. E.S.P. y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Por medio de este convenio, el IDEA actuará como intermediario financiero en la administración de los recursos que el Departamento aportará como capitalizaciones en

Aguas de Urabá S. A. E.S.P. El IDEA tendrá como función recibir, manejar y administrar los recursos que hagan parte del convenio, los cuales serán invertidos en portafolios de inversión buscando generar rentabilidad.

**Convenio de apoyo financiero entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Departamento de Antioquia, Municipio de Turbo, Carepa, Apartadó, Chigorodó y Mutatá**

Estos convenios tienen como objetivo la cooperación entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Departamento y los municipios para apoyar financieramente la ejecución de las obras de inversión que resulten como producto del estudio que para tal fin contrate la Empresa (Aguas de Urabá S. A. E.S.P.), para la conformación y estructuración de la empresa subregional de servicios públicos de acueducto y alcantarillado para los municipios del Urabá Antioqueño. En virtud del convenio, el Ministerio entregará recursos a los municipios (Chigorodó, Apartadó y Mutatá), los cuales serán depositados directamente en una cuenta en el IDEA a nombre de Aguas de Urabá S. A. E.S.P. y cuya titularidad le pertenece a cada uno de los municipios mencionados.

**Cesión del Contrato de administración, operación y mantenimiento, respecto de los sistemas de acueducto y alcantarillado de los Municipios de Turbo, Chigorodó y Mutatá (Antioquia) con Conhydra S. A. E.S.P.**

Aguas de Urabá S. A. E.S.P. recibió, en su calidad de cesionario, de los Municipios de Turbo, Chigorodó y Mutatá, en calidad de cedentes, los contratos de administración, operación y mantenimiento del sistema de acueducto y alcantarillado de cada uno de estos municipios con el operador Conhydra S. A. E.S.P. Estos contratos habían sido recibidos previamente por los municipios mediante cesión efectuada por Acuantioquia.

**Cesión del Contrato de administración, operación y mantenimiento, respecto del sistema de acueducto y alcantarillado del Municipio de Apartadó con Presea Apartadó S.A. E.S.P.**

Aguas de Urabá S. A. E.S.P. recibió, en su calidad de cesionario, del Municipio de Apartadó, en calidad de cedente, el contrato de administración, operación y mantenimiento del sistema de acueducto y alcantarillado de este municipio con el operador Presea Apartadó S.A. E.S.P. Este contrato había sido recibido previamente por el municipio mediante cesión efectuada por Acuantioquia.

### **Contratos de usufructo**

Aguas de Urabá S. A. E.S.P. ha celebrado contratos de usufructo con los Municipios de Carepa, Chigorodó, Turbo, Apartadó y Mutatá. Estos contratos fueron firmados a título de aportes de capital y cuya finalidad es el uso y goce del bien inmueble, incluyendo el terreno en el cual se levanta, con todas sus anexidades, usos y servidumbres. Su duración es de 30 años contados a partir del registro de las escrituras.

### **Constitución de servidumbres**

Durante el año 2008, Aguas de Urabá S. A. E.S.P. ha celebrado contratos de servidumbre entre Jorge Alberto González y Francisco Pompilio Rincón, para la instalación de una tubería de 24 pulgadas en fibra de vidrio (aducción) que viene desde la bocatoma hasta la planta de tratamiento del Municipio de Apartadó. Durante el año 2009 se celebraron contratos con Andrés Galvis, Leonor Sierra Scarpeta, Liney Durango y Rosa Eufemia para instalación de tuberías. Durante el año 2010 se adquirió servidumbre por valor de \$2.764.450 en el municipio de Turbo Antioquia, para instalación de tubería de conducción de agua tratada desde la planta de tratamiento al tanque de almacenamiento Casanova, con el fin de aumentar la capacidad de almacenamiento.